



## Informe sobre la situación laboral de las mujeres

### **El 25% de las mujeres paradas lleva más de un año buscando empleo**

#### Highlights

- ✚ Cataluña es la única CCAA en la que la tasa de paro de las mujeres es inferior a la de los hombres. Las CCAA con mayores tasas de actividad femenina son Baleares y Madrid, mientras que País Vasco, Aragón y Cantabria son las de menor tasa de paro femenino.
- ✚ El 46% de las mujeres en paro pertenecen al sector servicios y el 42,1% buscan su primer empleo.
- ✚ La tasa de temporalidad femenina es 4,1 puntos porcentuales superior a la masculina (31,8% frente a un 27,7%). Además, la reducción generalizada en dicha tasa está teniendo un mayor efecto en los hombres.
- ✚ El porcentaje de mujeres que lleva más de un año buscando empleo es del 25%, frente al 16,6% de los hombres, es decir, la tasa de paro de larga duración femenina es muy superior a la masculina (8,5 p.p.).
- ✚ La tasa de parcialidad femenina es del 22,82%, más de cinco veces superior a la masculina (4,17%). Ante obligaciones familiares o cuidados de enfermos siguen siendo las mujeres las que optan por un trabajo a tiempo parcial.

Marta Romero Torre  
Directora Servicio de Estudios  
AGETT

J. Enrique González-Quijano Jiménez<sup>1</sup>  
Juan José Méndez Alonso<sup>1</sup>  
CEPREDE

<sup>1</sup> Las opiniones expresadas en esta columna son de entera responsabilidad del autor o autores sin que necesariamente sean coincidentes con la posición de CEPREDE (Centro de Predicción Económica, de la Universidad Autónoma de Madrid) ni de AGETT (Asociación de Grandes Empresas de Trabajo Temporal).

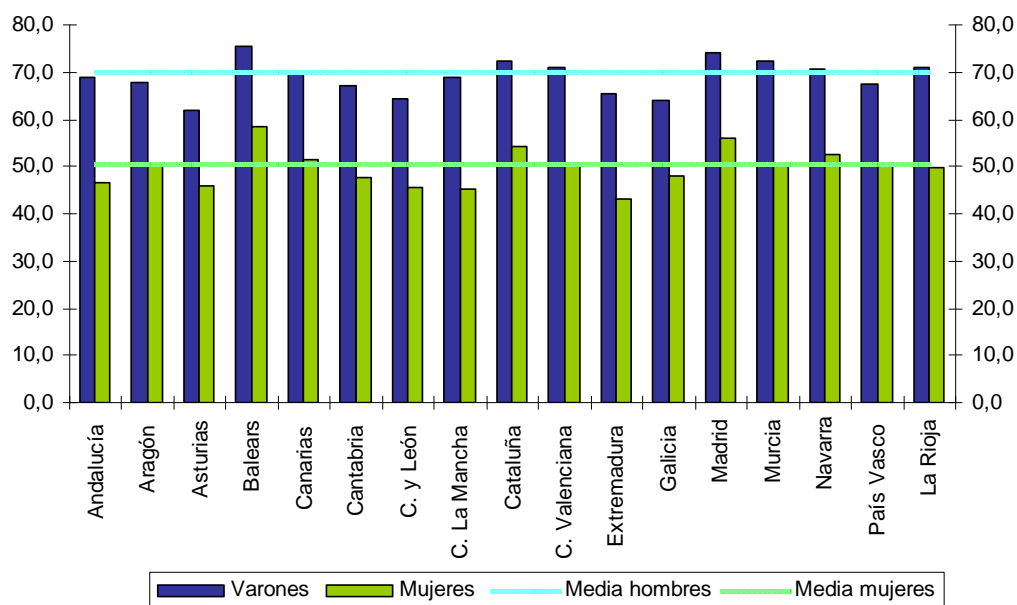
Nota aclaratoria: Una gran parte de las Notas se desarrollan dentro del convenio CEPREDE – AGETT y, de un conjunto de actividades que AGETT ha programado y encargado para ser desarrolladas con total objetividad. Por supuesto, las Notas pretenden ir de lo más global a lo más específico, considerando siempre el campo temático seleccionado y, a ser posible, con la conveniente referencia europea. En general, la Nota de Alerta esta pensada como un análisis sobre un tema actual en el campo temático del mercado trabajo y sus implicaciones futuras.

### Tasa de actividad

La integración de la mujer en la vida laboral ya es un hecho palpable, con una **tasa de actividad** (es decir, personas que quieren y pueden trabajar entre el total de la población en edad de trabajar) **que ya supera el 50%** (50,5% según la EPA del 3er trimestre 2008). A pesar de este hecho, sigue muy por debajo de la tasa masculina (69,8%) y lejos aún de la tasa objetivo Lisboa 2010 del 60%.

**Las comunidades autónomas con mayores tasas de actividad femenina son Baleares y Madrid** con tasas del 58,5% y 56,0% respectivamente, seguidas de cerca por Cataluña (54,4%). Por el contrario, la comunidad con menos actividad femenina es Extremadura, con una tasa del 43,0%, casi ocho puntos por debajo de la media nacional (Tabla 1). Sin embargo, las comunidades que presentan más diferencias por cuestiones de género (gráfico 1), son Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía donde hay una mayor diferencia en puntos porcentuales entre la tasa de actividad masculina y femenina, siendo superior a los 22 p.p. en estas tres comunidades (aproximadamente tienen tasas de actividad de 69% para hombres y 46% para mujeres).

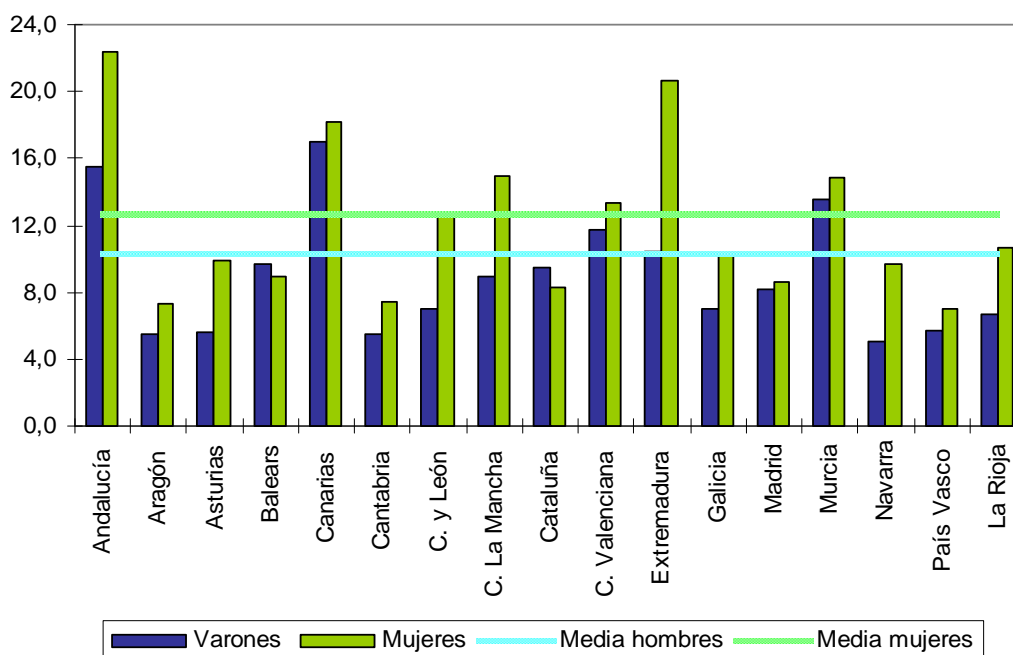
**Gráfico 1. Tasas de actividad por sexo y CCAA (%). EPA 3T-2008**



### Tasa de paro

La **tasa de paro femenina (12,7%)**, en consonancia con la tendencia del mercado laboral, **ha venido aumentando en el último año (1,5 puntos porcentuales)**, aunque con menor intensidad que la masculina (4,1 p.p.). Se tiende, por tanto, hacia una **convergencia entre las tasas de paro entre hombres y mujeres**, pero esta última sigue siendo superior (12,7% frente a un 10,3%). Las Comunidades con menores tasas de paro femenino son País Vasco (7,0%), Aragón (7,3%) y Cantabria (7,4%). Estas comunidades presentan tasas que se alejan en más de diez puntos de la comunidad con más paro femenino, que es Andalucía con una tasa del 22,4%. Destaca el caso de Cataluña, **comunidad en la que la tasa de paro femenina (8,3%) es inferior a la masculina (9,5%)**.

**Gráfico 2. Tasas de paro por sexo y CCAA (%). EPA 3T-2008**



**Tabla 1. Tasas de actividad y paro femeninas. EPA 3T-2008**

2008TIII	Tasa de actividad		Tasa de paro	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Tasa (%)	69,8	50,5	10,3	12,7
Var. respecto año anterior (p.p.)	0,2	1,5	4,1	2,1

### Ocupación y paro por sectores de actividad

Por sectores, las mujeres ocupadas en el sector servicios son mayoría respecto a los hombres (53,3% frente a 46,7%), siendo este el que ocupa a más mujeres: 7.440.100. El sector en el que hay un menor porcentaje de mujeres es la construcción, con tan sólo un 7,1%. En el resto de sectores, uno de cada cuatro ocupados es mujer aproximadamente (24,3% en la industria y 25,4% en la agricultura).

Por otro lado, las paradas se distribuyen casi a partes iguales entre el sector servicios, que aglutina al 46% de las mujeres en situación de desempleo, y las trabajadoras que buscan su primer empleo, que son el 42,1%. El 11,9% restante se distribuyen entre la industria (5,3%), la agricultura (5,3%) y la construcción (1,3%). Esta distribución contrasta con la de los hombres, que se encuentra más repartida, sobre todo entre la construcción (sector en el que se encuentran el 31,3% de los parados masculinos), los servicios (27,1%) y aquellos que buscan su primer empleo (25,3%).

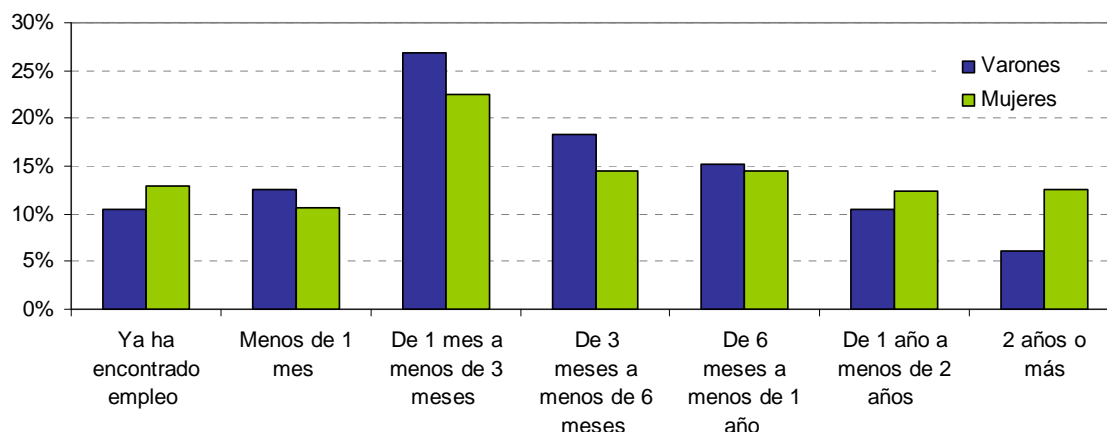
### Tasa de temporalidad

La tasa de temporalidad femenina es 4,1 puntos porcentuales superior a la masculina (31,8% frente a un 27,7%). Además la tasa femenina se ha reducido en un año 1,4 p.p., mientras que la masculina lo ha hecho en 3,2 p.p., lo que nos muestra cómo la **reducción generalizada en la temporalidad está teniendo un mayor efecto en los hombres**. Las comunidades en las que se da una mayor temporalidad femenina son Extremadura (42,7%), Andalucía (41,8%) y Murcia (38,3%), coincidiendo con las comunidades que presentan una mayor temporalidad general. Por el contrario, la menor temporalidad para las mujeres se da en Cataluña (23,2%), con bastante diferencia respecto al resto de comunidades. **La mayor diferencia entre las tasas de temporalidad femenina y masculina no se da, como cabría esperar, en las comunidades con mayor tasa de temporalidad femenina, sino que se localiza en País Vasco y Navarra**, (comunidades con unas tasas de temporalidad cercanas a la de la media nacional) con unas diferencias de 10,4 p.p. y 9,2 p.p. respectivamente. La menor diferencia entre las tasas de temporalidad masculinas y femeninas se encuentra en Baleares, donde, además, la temporalidad femenina (30,2%) es inferior a la masculina (31,4%).

### Tiempo de búsqueda de empleo

**A las mujeres les lleva más tiempo encontrar empleo.** La distribución masculina se encuentra más concentrada en los menores tiempos de búsqueda de empleo mientras que la de las mujeres es más dispersa: **a medida que aumenta el tiempo de búsqueda de empleo, el porcentaje de mujeres va superando cada vez con más distancia al de los hombres**. El 22,6% de las mujeres encuentra empleo entre uno y tres meses, mientras que los hombres lo hacen en un 26,9% de los casos. Sin embargo, la diferencia de género se incrementa a medida que el tiempo de búsqueda de empleo es mayor. **El porcentaje de mujeres que lleva más de un año buscando empleo es del 25%, frente al 16,6% de los hombres, es decir, la tasa de paro de larga duración femenina es muy superior a la masculina (8,5 p.p.).**

**Gráfico 3. Parados por tiempo de búsqueda de empleo según género EPA 3T-2008**



### Tasa de parcialidad

Otro de los aspectos que determina la situación laboral de las mujeres es la parcialidad. **La tasa de parcialidad femenina es del 21,5%, más de cinco veces superior a la masculina (4,1%). Así, de cada 10 trabajadores a tiempo parcial, casi 8 son mujeres (79,3%).** Esta abrumadora mayoría de mujeres en la modalidad a tiempo parcial es generalizada, excepto a la hora de elegir un trabajo a tiempo parcial para seguir cursos de enseñanza o formación, en cuyo caso está más equilibrado (57,0% de mujeres frente a un 43,0% de hombres). Esto nos indica que **ante obligaciones familiares o cuidados de enfermos son las mujeres las que siguen optando por un trabajo a tiempo parcial.** El 98,7% de trabajadores a tiempo parcial a causa del "cuidado de niños o de adultos enfermos, incapacitados o mayores" son mujeres. Lo mismo ocurre para el caso de "otras obligaciones familiares o personales", con un 94,2% de mujeres con jornada a tiempo parcial. Sin embargo, **el principal motivo (para el 37,6% de los hombres y para el 34,4% de las mujeres) de tener una jornada parcial no es voluntario, sino que es no haber podido encontrar trabajo de jornada completa.**

**Gráfico 3. Ocupados tiempo parcial por sexo y motivo de la jornada EPA 3T-2008**

